

IMPORTANTÍSIMO

Se advierte á todos nuestros amigos que hayan de designar interventores el día 12 del corriente mes de Mayo, que según circular del Ministerio de la Gobernación de 29 del próximo pasado mes de Abril, al lado del nombre de cada uno de los electores propuestos para interventor, ha de consignarse que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de orden en la misma.

Los propuestos á quienes falte alguna de esas circunstancias, no serán admitidos por las Juntas provinciales del censo.

.....SERMÓN PERDIDO

Hemos leído la circular del señor fiscal del Supremo. Muy bien pensada y muy bien escrita. Es inspirada muy rectamente en hechos de estos días, el señor Montilla confirma con ella la justicia de los elogios que para él tuvo la prensa al ser nombrado fiscal del Supremo.

Pero, sintiéndolo mucho, nuestros elogios no pueden pasar de aquí, de un saludo á una intención noble, mas de aquellas que sirven para el entarugado del infierno.

Basta leer la circular para convencerse de que es mala, en cuanto que es absolutamente ineficaz para los fines que en ella se persiguen, aparentemente las palabras impresas, y realmente en la intención del magistrado que la suscribe.

Cuando el fiscal del Supremo se cree en la necesidad de recordar preceptos terminantes de las leyes y de estimular el celo del ministerio fiscal en su cumplimiento, ¿no se dice á las claras que esos preceptos no son cumplidos y que no se muestra ese celo que con tan elocuentes apremios se recomienda? Y si no hay fiscales celosos en el ejercicio de su ministerio, ni se cumplen con la debida rectitud las leyes, ¿se va á conseguir algo por el simple hecho de una circular en que se recuerda estas leyes, y ni siquiera se afirma aquella falta de celo que se quiere remediar?

Porque la circular del Sr. Montilla no contiene nuevas interpretaciones de preceptos oscuros de las leyes, sino que los evoca tales como en los textos legales están, y una de dos, ó esa circular se hace por llenar espacio en el periódico oficial, y esto no es creíble, ó porque aquellos preceptos habrán caído en desuso. ¿Cómo creer que tenga virtualidad bastante para restablecerlos un poco de prosa en que ni siquiera se afirma rotunda y documentalmente ese abandono, esa desidia que se pretende combatir?

No hay quien no sepa qué medios tiene en su mano el ministerio fiscal para reprimir toda delincuencia en materia electoral desde la preparación del

censo hasta el acto del escrutinio. Eso lo conoce todo el mundo, y no hay fiscal que pueda desconocerlo, pues si alguno lo ignorase, no podría permanecer ni un solo día en su puesto. Pero, ¿es que nos hemos caído de un nido?

Tal se piensa si se pretende que creamos que porque el fiscal del Supremo recuerde eso van á emplearse en esa obra los fiscales. Que tome alguno de buena fe la circular; que meta mano á cualquier autoridad sorprendida en flagrante delito electoral, y ya verá qué pronto cae sobre él el Gobierno, como le haya tocado descargar la ley en alguien que, al atropellarla, secundara intenciones u obedeciera órdenes del ministro de la Gobernación ó del presidente del Consejo.

Es una irrisión hablar de independencia del poder judicial, mientras se deja á la merced de la voluntad ó del capricho del Ministerio ese puesto supremo del ministerio fiscal, verdadero cordón umbilical por donde el poder ejecutivo se comunica con el judicial para someterlo á sus antojos y prostituir la justicia á la política.

Oposiciones

La Magistral de Córdoba

Al tratar del ejercicio de anteaayer, decíamos que no nos pareció bien formulada la proposición, indicando que por no tener á mano el Maestro de las Sentencias, no hacíamos en ello más hincapié.

Registrado por nosotros mencionado libro, resulta que no nos habíamos equivocado, y que el opositor dedujo de la distinción octava una cuestión que allí no existía.

Resulta, por consiguiente, que el disertante del sábado, pidió y obtuvo el plazo legal de dos horas para redactar su tesis, y solo faltando á la primera regla del silogismo, *Terminus estriplex*, pudo deducir de la distinción octava, que trata de la excelencia é institución del Sacramento, la distinción décima, segundo inciso de su proposición, que defiende la existencia verdadera real y substancial del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Encaristia.

Hacemos esta aclaración porque no nos gusta hacer afirmaciones gratuitas.

La disertación de hoy versaba sobre la tesis siguiente: *Persona Verbi Divini humanam naturam, assumpsit: non personam, nec natura naturam, nec natura personam.*

Estaba encargado de la defensa de la proposición católica D. José Vereá Bejarano, doctor en Teología y párroco del Pedroso (Sevilla); debían argüirle los doctores D. Constantino Montilla Lopez del Moral y D. Juan E. Seco de Herrera Martin-Moyano.

El disertante, que es de contextura delicada, no se halla en perfecto estado de salud, hasta el punto de indicarle ayer sus compañeros que difiriese el acto unos días; además ha pasado una noche muy mala.

Consecuencia de esto ha sido que, aun poseyendo bien el idioma del Lacio y con profundos conocimientos teológicos, no expusiese con brillantez la tesis. En ella se notó alguna flojedad, y faltando quince minutos para terminar la hora reglamentaria, dió por terminada su lección.

Argumentóle entonces el Sr. Montilla y habiendo dejado pasar el disertante la parte falsa de una proposición disyuntiva, el argumentante comenzó á retorgerle los argumentos y al tercero ó cuarto silogismo el Sr. Vereá expuso

al tribunal que le era imposible la continuación por encontrarse enfermo.

El Sr. Dean, presidente, suspendió el acto, quedando el Cabildo reunido en sesión secreta.

Es de justicia consignar que la falta en que incurrió en los argumentos fué en gran parte debida á la emoción que le produjo el verse sin materia para su discurso á los 45 minutos.

El Cabildo ha acordado que tome de nuevo punto dentro de unos días, declarando inválido el acto de hoy.

A él asistieron el Cabildo Catedral, una comisión del Seminario, y los señores Quintana, Barcia, Viguera, Quintero, Jiménez, Rector del Seminario, muchos sacerdotes de esta capital y bastantes curiosos.

Mañana no habrá ejercicios de oposición por tener que asistir el Cabildo en pleno á la fiesta votiva que se ha de celebrar en la iglesia del Juramento.

El Leguilo.

EN EL SANTUARIO DE LINARES

El acontecimiento del día de ayer lo constituyó la celebración, en el histórico santuario de la Purísima Concepción de Linares, del séptimo acto de la solemne novena que su fervorosa Hermandad consagra anualmente á su excelsa Titular.

Celebrábase además la fiesta de regla, y se había anunciado un concurso de carrozas, atractivos suficientes para que la concurrencia fuera extraordinaria. El sábado era ya imposible encontrar carruajes de punto, porque estaban todos comprometidos ó esperaban hacer sus dueños mejor negocio á última hora.

Como en la calle de Claudio Marcelo debían reunirse las carrozas que aspiraran á los premios ofrecidos, allí se estacionó ayer de mañana numerosísimo público, que presenció el desfile, aplaudiendo á los dueños de aquellas.

Eran cuatro: una de ellas de los señores Rusi, que figuraba un buque titulado *Fernando*, con su correspondiente velamen, chimenea y cañones, y preciosamente adornado con banderas, farolas, farolillos, flores y follaje por el jardinero Rafael Sosa.

Buque español y no sufrir averías, hubiera sido un verdadero fenómeno; para que no lo fuera, y debido al infernal pavimento de nuestras calles, en la de Alfaro se rompió un muelle al camión que sustentaba al *San Fernando*, y se vió obligado á detenerse en el puerto ó puerta del Rincón, donde se le hicieron las correspondientes reparaciones.

Otra de las carrozas, de D. José Amó y varios amigos, llevaba en su centro una bonita fuente con surtidor que elevaba el agua á bastante altura, y formada también de verde follaje y adornada con flores de todas clases, obra del jardinero Barroso.

Una linda casa japonesa, pintada por el Sr. Merlo y ocupada por varios individuos de la sociedad de Orifcoes y plateros de Córdoba, figuraba entre las cuatro que se presentaron.

Y una artística canastilla de flores, de los Sres. D. Ramon Urbano y don Francisco Soto, y ocupada por diez bellísimas jóvenes, completó el número de las que se disputaban los premios.

Los de la carroza que figuraba la fuente, distribuían la siguiente composición:

EN LINARES

Huyendo los turbios mares
Donde la verdad no brilla,
Libres de temor que humilla
Tomamos rumbo, á Linares.

En gigante torbellino
Que imponentes renovaban
Las olas se levantaban
Cerrándonos el camino.

Mas sobre el puente fijando
Su mirada soberana,
¡Arriba la Capitana!
Clamó el Patrón San Fernado.

En la tierra y en el mar
Quien tiene fe no desmaya,
Y nos vió doblar la playa
La Virgen desde su altar.

Y por Tí, que Reina eres,
¿Qué valen los padeceres,
Si nos das para consuelo
Estos ángeles del cielo
Disfrazados de mujeres!!

F. Simancas.

El espectáculo que desde las primeras horas de la mañana presentaba el camino y los alrededores del santuario, era en alto grado pintoresco.

Multitud de vehículos y caballerías de todas clases, conduciendo familias enteras, y muchas otras á pie rebozando alegría y entonando al compás de la clásica guitarra los dulcisos cantares de nuestra hermosa tierra, he aquí el cuadro que presentaba el camino y después el llano y el poético arroyo que corre al pie del santuario.

En éste se rezó á las nueve el ejercicio de la novena y á las diez y media comenzó la fiesta, que ofició una comisión del Excmo. Cabildo eclesiástico, cantando las glorias de María Inmaculada el Dr. D. José Alvarez Cienfuegos, en un correcto y sentido discurso, que muy pocos tuvieron la fortuna de oír por las reducidas proporciones del templo.

Entretanto llegaron las tres carrozas que no habían sufrido percance alguno, y que fueron recibidas con repetidas salvas de aplausos.

Terminados los actos religiosos, la multitud se esparció por los alrededores, formando alegres y animados grupos y organizándose bailes de todas clases, en los que nuestras bellas paisanas tuvieron una vez más su incomparable gracia y hermosura.

A la una próximamente arribó el *Fernando* "á toda máquina" lanzando nubes de humo por su chimenea, y seludando á la plaza con sus cañones, que arrojaban un diluvio de flores.

El público le hizo una entusiasta ovación á ocupar el lugar designado entre sus compañeros.

A las tres se reunió el tribunal que debía otorgar los premios, compuesto de doña Antonia Losada de Biedma, presidente, y de las encantadoras señoritas Angeles y Magdalena Alvarez, Bernarda y Carlota Cabanas, María Merino, Dolores de la Torre, Elisa Izquierdo, Trinidad Cruz, Pilar Esquivel, María Duarte y Clotilde Ruiz.

De este precioso bouquet sacó algunas pruebas fotográficas el Sr. Capellán del regimiento de la Reina D. Julián García Artimendi.

El primer premio, consistente en una escribanía de plata regalada por D. Manuel Merino, se adjudicó al barco *Fernando*.

El segundo, que lo constituían doce botellas de vino de D. Pedro Carretero, á la carroza que figuraba una fuente.

El tercero, un jamón, de D. Rafael Alvarez, á la que representaba una casa japonesa.

Y el cuarto, seis botellas de coñac, donadas por D. Rafael Biedma, á la canastilla de flores.

Quedaron, por consiguiente, dos premios vacantes.

Y nosotros felicitamos á los premiados, todos los cuales dieron, ayer muestras de ingenio y de buen gusto.

A la caída de la tarde comenzó el desfile, tan animado y pintoresco como la ida, viéndose al lado del modesto carro, del *simón* deteriorado y del burro maltalón, briosos caballos ricamente encajados y lujosos trenes, entre los que recordamos al del Sr. Pineda de las Infantas, marqués de la Vega de Armijo y D. Diego de León.

Los rayos del sol amortiguados por ligeras nubes, nos hicieron disfrutar de una temperatura primaveral.

La concurrencia fué de cuatro á cinco mil personas.

Al oscurecer cayó un buen chubasco, que remojó bien á los romeros y al numeroso público que los esperaba en el paso á nivel del Pretorio, en los Tejares y en el Gran Capitán.

Las carrozas entraron en Córdoba próximamente á las nueve de la noche, algunas de ellas luciendo bengalas, y precedidas de una banda de música.

Y terminamos esta reseña enviando nuestra mas cordial y cumplida enhorabuena á nuestro estimado amigo don Rafael Garcia Varo, autor del concurso de carrozas, por el éxito de su pensamiento, que tantos beneficios ha reportado á la Hermandad de Linares.

Información militar

EN CORDOBA.

Durante la ausencia del médico segundo D. Francisco Moreno Saenz, que ha de marchar á los ejercicios que practique el Regimiento infantería de la Reina, queda encargado del servicio de plaza y asistencia á la Guardia civil el médico mayor D. Emilio Morilla.

En los días festivos que haya durante el período de maniobras, éstas se limitarán á ejercicios, y comido el rancho de la mañana, se tocará en los cuerpos marcha de frente hasta la lista de retreta.

Como adición á la orden de la plaza de anteaayer, la revista semestral de cárceles señalada en los días 6, 7 y 8 del actual, la pasará por la comandancia de Ingenieros el primer teniente con destino en la misma, D. Federico Molero Lewenfeld, en vez del capitán D. Miguel Torres Iribarren, que estaba nombrado.

Se ha encargado del mando de la capitania general de esta Región, por ausencia del comandante general de la misma, el General Subinspector D. Nicolás del Rey González, y del de la Subinspección y Gobierno militar el comandante general de artillería D. Rafael Halcón Villasis, conde de Peñafior de Argamasilla.

Desde hoy las fuerzas de esta guarnición usarán la funda blanca en los ó cubre cabezas.

Desde hoy y hasta que otra cosa no se disponga á las 20 irán á tomar la orden diariamente al Gobierno militar los brigadas de los cuerpos.

Mañana marchará el regimiento de la Reina en paseo militar á Santo Domingo.

Servicio de la plaza para el 7 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán (destino).—Orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

NAFRIOL Contra la calvicie.—Único tónico que tiene la propiedad de curarla. Véase el anuncio 4.ª plana.



Lunes 6 de Mayo

NI MENTIRA NI LISONJA

En su inquebrantable seriedad y seriedad llegó Felipe II á odiar profundamente á los lisonjeros y mentirosos, cosa por cierto bien rara entre soberanos, y como prueba de lo muy arraigada que estaba en el fundador del Escorial, aquella manera de ser, se cita el siguiente hecho.

Hallándose en su palacio del Escorial contemplando el retrato de su difunto servidor D. Luis Méndez de Haro, púsose triste, y casi con lágrimas en los ojos, se volvió á los cortesanos que le acompañaban y les dijo:

—No supo el mundo lo mucho que yo quise y estimé á D. Luis Méndez de Haro, por dos cosas entre otras que tuvo para estimar; la primera, que jamás le hallé mentira; y la segunda, que no le conocí lisonja.

(Prohibida la reproducción)

FERIA DE CORDOBA

Con motivo de la celebración de la renombrada feria de esta ciudad, que se celebrará en los días del 26 de Mayo al 2 de Junio próximos, se llevarán á cabo los festejos comprendidos en el siguiente programa:

Exposición provincial de ganados

en los días 24 y 25 de Mayo, anteriores al domingo de Pascua de Pentecostés, con valiosos premios de S. M. la Reina, S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca, Ministerio de Agricultura, Obispo de la Diócesis, Corporaciones provincial y local, Junta de festejos y otras entidades importantes.

Primera corrida de seis toros

procedentes de los Sres. Ibarra, de Sevilla, el 26 de Mayo, estoqueados por los diestros Antonio de Dios, Conejito

Ricardo Torres, Bombita y Rafael González, Machaquito.

SEGUNDA CORRIDA DE SEIS TOROS

de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, de Córdoba, en la tarde del 27, siendo los matadores, Conejito

Rafael Molina Martínez, Lagartijo y Machaquito

Tercera corrida extraordinaria de ocho toros de la ganadería de D.ª Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, en la tarde del 28, Matadores:

Conejito Bombita Lagartijo y Machaquito

CARRERAS DE CABALLOS

en los tardes de los días 29 y 31.

Becerrada promovida por el "Club Guerrita," en la tarde del 30.

TIRO DE PICHÓN

en el hipódromo de Turrañuelos.

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

procedentes de cada una de las ganaderías de Ibarra, Concha y Sierra y Marqués de los Castellones en la tarde del 2 de Junio, siendo los espadas,

Malagueño Chicuelo y Morenito de S. Bernardo

Exposición permanente de aceites por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

ILUMINACIONES

KERMESSE

en los jardines del Duque de Rivas á beneficio de las Escuelas-Asilo de la Infancia.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

á los alumnos de las escuelas municipales y de la provincial de Bellas Artes.

Grandes funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 27 y 29 de Mayo y 2 de Junio.

CONCIERTOS MUSICALES

TEATROS Y CIRCOS

actuando en ellos notables compañías líricas y ecuestres y gimnásticas.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital, establecerán trenes directos para las corridas de toros y expenderán en los ordinarios ó mixtos billetes de ida y vuelta á precios económicos, valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren al mercado, podrán pasar en la dehesa habilitada al efecto.

Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real, se darán á conocer oportunamente por edictos.

Córdoba 30 de Abril de 1901.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, Jaime Aparicio y Marin.—El secretario, Manuel Varo Repiso.

Audiencia provincial de Córdoba

Lista de los Jurados del partido judicial de Baena, que han de conocer en esta Audiencia, el día 1.º de Junio, á las doce de su mañana, de la causa que por homicidio, se sigue contra Andrés Castro Baena:

Cabezas de familia.—D. Eduardo Jiménez Muñoz.—D. Juan Cubero Villareal.—D. Angel López Reyes.—D. Antonio Cubero Jiménez.—D. Francisco Pavón Cáceres.—D. José Aguilera Cobo.—D. José Ayala Cruz.—D. Eduardo Alarcón Arroyo.—D. Francisco Montoro Arrebola.—D. Francisco Jiménez Ortiz.—D. José Cañete López.—D. Ramón Pineda Villalobos.—D. José Valenzuela Villalobos.—D. Teodoro Triendo.—D. Francisco Moreno Espartero.—D. Pedro Ríos Valverde.—D. Martín Oliva Montilla.—D. Juan Vallejo Martínez.—D. Pedro Poreña Rivas.—Don Vicente Rabadán Baena.

Capacidades.—Don Luis Balbuena Tienda.—D. José Caballero Segura.—D. Francisco Ruiz Frías.—D. Juan Arjona Lara.—D. José Alcalá Tienda.—D. Luis García Bermúdez.—Luis Méndez Porquena.—D. Juan José Ruiz Gordillo.—D. Juan Francisco Velasco Díaz.—D. Juan Gallardo Rivas.—Saturno Salamanca Torres.—Vicente Villa Muñoz.—D. Manuel Priego Luque.—Cipriano Pérez Aguilera.—D. Antonio Morales Caeuca.—D. Manuel Padillo Campaña.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. Emilio Gómez Rueda.—Don Eduardo Luque Pineda.—D. Ramón Martínez Miguel.—D. José Trócoli Cañete.

Capacidades.—D. José Barrena Duroni.—D. Ricardo Alfaro Mauri.

PERSONALES

Ha llegado á esta capital nuestro compañero en la Prensa D. Pedro Alcalá Zamora.

—Ha llegado á Cabra D. José Sánchez Guerra, acompañado de D. Manuel Rojano.

—Ha sido nombrado Alcalde de la Rambla D. Pedro Ramón de Paz.

—Han firmado sus exponsales en esta capital D. José María Cubero Sánchez y la señorita Carmen Estévez Barroso.

LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS

La Gaceta del sábado publica un real decreto del ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los ingenieros agrónomos á quienes correspondía ingresar en el cuerpo por virtud de las disposiciones del reglamento orgánico de 9 de Diciembre de 1887, podrán verificarlo en la categoría de ingenieros segundos, oficiales segundos de Administración civil, sin pasar por la de ingenieros aspirantes, siempre que estén vacantes todas las plazas de esta clase que figuren en la plantilla y existan además plazas sin proveer en la de ingenieros segundos.

Art. 2.º Queda derogado el real decreto de 5 de Abril de 1895 en cuanto se oponga á lo dispuesto en el artículo anterior.»

PARA LOS CARLISTAS?

HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona 5.

Un oficial de la Guardia civil, comisionado reservada y especialmente por el capitán general, ha realizado en la demarcación de Bañolas una importante aprehensión de armas, que estaban ocultas, y que se cree se destinaban á los carlistas.

En el depósito se encontraron 120 fusiles, 43 cañones de fusil, sueltos, 212 machetes-bayonetas, seis cajas con 16.000 cartuchos, 30.000 capsulas vacias, 48 baquetas y otros efectos.

Al descubrimiento y aprehensión han contribuido eficazmente el jefe de la línea de Besalú y la fuerza de la benemerita á sus órdenes.

ARTE Y ARTISTAS

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha propuesto para la primera medalla á los pintores Gonzalo Bilbao y Mezquita.

Considera como dignos de ellas á Najera, Muñoz Lucena, Viniestra, Fillol, Rusñol, Plá (don Cecilio), Morera Espina, Garnelo, Santamaría (don Marcelino), Sainz (don Pedro), Plá y Rubio. Hubo empate en la propuesta de los señores Cabrera y Abades.

Medallas de plata.—Para esta distinción ha designado á los Sres. Graner, Gomez Gil, Lhardy, Berruete, Martínez Ruiz, Domingo, Muñoz, Diez Olano y Carlos Vazquez.

Hubo empate en la propuesta de los señores Mir, Zaragoza, Alcázar y García Murcia.

Para los honores de esta medalla designó á los señores Morelli, Parladé, Alcalá Galiano, Maximino Peña, Brugaña, y los pintores extranjeros Malheva, Shevitch y Bastero.

Hubo empate en la propuesta de Francés, Murcia y Félix Mestres.

Medallas bronce.—Para esta distinción fueron designados los señores Bermejo, Abarruzza, Diez Panades, Martínez Sierra, Dalman, Pulido, Puayo, Otermin, Riva Muñoz, (doña María Luisa), Huertes, Pinazo, Aguado, Cadona, Fuentes, Verger, Torres, Solá, Vidal, Castillo, Borrell y Fernández.

Hubo empate en la protesta de los señores Otermini, Felix Borrell, Senda, Vallcorba y Justel.

Considerados con honores para esta última distinción, fueron los señores Ramero, Mateo, Parset, Vargas, Adela Gómez y otros.

Hubo empate en las propuestas de los señores Cuadra, Cabello, Andreu, Ibarra, Estefanía Torre, Segura, Paniagua, Gil Zoig, Garnelo y Ruiz.

RASGO SUBLIME UN CURA MARTIR

TELEGRAMA DE BONAFoux

París 5.

Francia entera se halla conmovida ante un error judicial que acaba de descubrirse, y en el que aparece como víctima heroica de su deber y de su fé un sacerdote católico.

He aquí los hechos: Hace siete años fué guillotinado el cura Bruneau, como presunto autor del asesinato del cura Fricot, á quien se suponía que echó á un pozo, hurgando le después con un travesaño para impedirle subir á la superficie.

Tres mil personas de Laval, donde ocurrió el crimen, rodeaban por la noche la prisión del padre Bruneau, pidiendo á gritos su cabeza y cantándole el *De profundis*.

El Papa intervino, inútilmente, para obtener el indulto del condenado, y el padre Bruneau fué llevado al patíbulo; pero al morir se declaró inocente, aunque nadie quiso dar crédito á la suprema apelación.

Ahora, hallándose moribunda el ama del asesinado cura Fricot, se ha declarado ante testigos, autora del asesinato, añadiendo que, una vez consumado el crimen, se lo confesó al cura Bruneau, imposibilitando de delatarla por haberle revelado el caso bajo secreto de confesión.

La emoción producida por esta revelación a posteriori es enorme, y el nombre del padre Bruneau es pronunciado con admiración y respeto por todos.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	7807	03
D.ª José María Molina	50	
D. José Castillejo	50	
D. Ramón Saldaña	25	
D. Sebastián Crespo	10	
D. José G. Cisternas	250	
D. Pelayo Correa	10	
D. Ildelfonso Laguna	5	
D. José T. Ceñeta	5	
D. José Blanco	5	
D. Gebaro Rincón	5	
D. Manuel Monserrat	5	
D. Francisco Yepes	5	
D.ª Juana Caballero	5	
D. Nicolás Pingetti	10	
D. Juan Sánchez	2	
Sra. Viuda de Cuesta	2	
D. José Cuesta	2	
D. Félix Cruz	250	
D. José Pelaez	5	
D. Francisco F. Estevez	10	
D. Manuel Sanz	5	
D. Juan Castex	1	
D. Manuel Montilla	10	
D. Rosa Zafra Mesa	2	
D. Bernardo Mesa	5	
D. Pedro Luis Baquera	5	
D. José Bejarano	5	
D. Manuel G. Bejarano	5	
D. Antonio Martínez	5	
D. Angel García Moreno	10	
D. Cándido Costi	250	
D. Francisco Gavilán	2	
Total pesetas	8093	53

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

Un país sin cárceles

En Islandia no hay cárceles ni presidios, porque serían inútiles, tratándose de una gente tan honrada y tan pacífica como aquella.

La historia de este país, que abarca más de mil años, sólo recuerda dos robos, pero nunca ha existido policía.

Los habitantes de la isla no ponen cerraduras en las puertas, ni tienen fondas, porque todo el que llega encuentra albergue en la primera casa á donde se dirige.

De los dos casos de latrocinio que se recuerdan, uno fué cometido durante un invierno muy crudo, por un individuo que había perdido un brazo y cuya familia no tenía qué llevarse á la boca.

El robo consistió solamente en un par de ovejas.

En cuanto le detuvieron, le mandaron al médico para que le curase, dieron provisiones á su familia y luego que se curó le buscaron trabajo. No lo condenaron á nada, porque sus convecinos consideraron suficiente pena el estigma que sobre su familia había de pesar siempre.

El otro caso de robo fué cometido por un alemán que robó diez y siete ovejas.

Como dicho individuo no estaba en mala posición, le castigaron vendiendo le todas sus propiedades para pagar el importe de las ovejas y le obligaron á que se marchara del país, amenazándole con d'capitarle si no lo hacía.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y veinte dió comienzo la sesión de hoy, presidida por D. Antonio Ariza, y aprobada el acta anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la reconstrucción de un grupo de bovedillas que existe ruinoso en el cementerio de S. Rafael, adjudicándose el servicio á D. Rafael Araque por la cantidad de 6.080 pesetas.

Anunciar concurso por término de diez días para la construcción de 160 cajones con destino á los restos que se exhumen de las bovedillas que han de construirse en el Cementerio de San Rafael.

Aprobar el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Fomento para la nueva contratación del servicio de limpieza y riegos en esta capital, desde el primero de Julio último, y anunciar el concurso dando un plazo de treinta días. Idéntico acuerdo recayó sobre una moción de la comisión especial de feria, que propone se aumente con 4.000 pesetas el crédito destinado á los servicios referentes al próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud, haciendo para ello algunas transferencias de crédito.

Admitir la renuncia que con carácter de irrevocable presenta el teniente de alcalde D. Mariano Zaragoza, del cargo de vocal de la comisión de feria y de la comisión organizadora de la Exposición de ganados, y la que presenta don Evaristo Jiménez Illescas del cargo de vocal de la comisión especial de feria por motivos que se reserva y que promete en su caso explicar.

Aprobar la distribución de fondos de los presupuestos del ejercicio anterior y del actual para las obligaciones del presente mes.

Y, por último, conceder un pequeño crédito para hacer ligeras reformas además de las acordadas en el edificio de la Calahorra que ocupa la Guardia civil.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cuatro y menos cinco minutos.

POESIA

FLORES A MARÍA

AMANECIENDO

Disgustado y con sueño me levanto una y otra mañana y al abrir de mi cuarto la ventana me sorprenden las aves con su canto. Deténgome á escuchar sus dulces trinos donde hay sobra de amor y melodía y admiro la alegría que dan á los instantes matutinos. Yo quiero descifrar aquel poema conjunto de caricias, y quisiera gozar de las delicias que en las notas palpitan de su tema.

Al contemplarlas arrobado creo que leen en la aurora tu nombre que armonías usura y á cantar las impulsas su deseo. Dulces trinos de lenguas inocentes, con esa no aprendida melodía, cantad vuestros amores á María y al corazón llevadlo de las gentes. Yo en tanto me contemplo avergonzado de dormir cuando cantan sus amores las aves y las flores. Con su canto y aroma he despertado.

DANIEL AGUILERA.

Crónica Provincial

Continúa la huelga de los obreros de la fundición de Peñarroya, por no acceder la Sociedad minera al aumento de jornal que solicitan.

Por la misma causa se declararon en huelga anteayer los operarios de las minas de mencionada Sociedad.

Por haber cortado cuatro estacas en el olivar llamado *Cañada del jardín*, el día 30 de Abril último, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Santaella un vecino de esta población.

Uno de estos últimos días pereció ahogado en una de las charcos reposadoras de la mina nombrada *Demetrio*, en el término de Alcaracejos, un joven de 17 años de edad, natural de Belalcázar y domiciliado en Villanueva del Duque, nombrado José Fernández Muñoz.

Ha empezado á actuar en el Teatro principal de Montilla la compañía cómica que dirige el primer actor D. Andrés Caballero y el maestro concertador D. Leopoldo Zamora.

Han contraído matrimonio en Almodovar del Rio la simpática señorita Araceli Porras Granados, maestra de instrucción pública, y el ilustrado veterinario don Federico Martínez Hugat, á quienes enviamos nuestro mas sincero parabien.

En la aldea de Quintana y en las inmediaciones del cortijo Ordenes alto, ocurrió el viernes último una desgracia de la que fué víctima el vecino de aquella población Francisco Delgado Gomez.

Este había salido en unión de otros amigos á cazar y por una imprudencia dejó cargada y colgada en un árbol la escopeta, que disparándose casualmente, hizo que recibiese el tiro en el costado izquierdo falleciendo poco despues.

Parece que en breve se llevarán á cabo las instalaciones de una línea telefónica que unirá el pueblo de Villanueva del Duque y el de Alcaracejos con la estación telegráfica de Pozoblanco.

Se practican gestiones para ultimar el contrato de dichos trabajos, con Mr. J. Parfoury, industrial belga que ya tiene á su cargo la construcción de una red telefónica entre las importantes minas del valle de los Pedroches.

Crónica Local

Mas premios

El Ayuntamiento de Puente Jenil ha concedido un premio de 125 pesetas para la Exposición de aceites que organiza esta Cámara de Comercio.

Oposiciones

La «Gaceta» del 30 de Abril publica una Real orden aprobando el programa de los exámenes y oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Memorandum

Durante todo el mes de Mayo actual deberán presentarse en la Administración de Hacienda relaciones juradas de las alteraciones que hayan tenido las respectivas ri nez para la formación del apéndice al amillaramiento.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á un *calillero* que al echarlo del paseo del Gran Capitán insultó al guardia; y al encargado de la limpieza de los pozos negros que contra lo prevenido lim-

pió uno á las once, originando quejas de los vecinos.

Hoy ha denunciado á un sujeto y á dos mujeres que *colgaron* ayer la calle Alta de Santa Ana, por encontrar la mujer del primero en una habitación á su esposo en amigable consorcio con la otra denunciada.

Herido

Un individuo que á consecuencia de una *jumera* monumental no veía, tropezó ayer en la calle María Cristina con varias caballerías, cayendo al suelo é hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.

Entrega

El portamonedas encontrado el otro día en el Gran Capitán, contenía diez y siete pesetas y ha sido entregado á su legítima dueña después de la necesaria comprobación.

Incendio

Esta mañana se declaró un incendio en la finca nombrada *Vista Alegre*, ardiendo el pajar de la misma.

Fué extinguido por los operarios de dicha hacienda después de algún trabajo, y gracias á la oportunidad con que lo fué no se comunicó á una bodega inmediata.

El siniestro se cree sea casual. No ocurrieron desgracias personales.

Al hospital

Al de Agudos fue ayer conducida la enferma pobre Rosario Romero Abad, domiciliada en la calle Humosa.

Detención

Ayer fueron detenidos en la calle Martín Roa un sujeto y tres mujeres que promovieron escándalo insultándose y amenazándose.

Quintas

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99 correspondientes á Puente Jenil y Palenciana.

Teatro-Circo

Ayer tarde hubo función extraordinaria á la que asistieron muchos militares sin graduación y niños.

Anoche en la segunda sección hubo una entrada regular.

En el sensacional doble salto mortal de los *Zoes*, cayó dos veces á la red Pepito Lopez, sin que ocurriese otro contratiempo.

La excelente banda de música fué obsequiada con una silba al comenzar los bailes.

Tarifa especial

Desde el día 15 del actual mes comenzará á regir la tarifa especial N. M. A. número 1.º para el transporte en gran velocidad de hortalizas y legumbres, limones, naranjas, granadas y demás frutas frescas, desde varias estaciones de la Compañía de Andaluces, y de Madrid á Zaragoza y á Alicante con destino á San Sebastián, sin reciprocidad, por vía Madrid, Casetas y Alsasua.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se hallan depositadas y á disposición de su dueño, dos llaves pequeñas encontradas en la vía pública.

Compromisarios

La Sociedad Económica montillana de Amigos del País ha elegido como compromisario para la próxima de Senadores á D. Juan Mariano Algaba.

En la Audiencia

Hoy se ha celebrado en ella la vista de la causa seguida contra varios gitanos por una reyerta habida entre los mismos en el Gran Capitán, y en la que resultó uno muerto.

La sala se encontraba llena de público que ha ido á presenciar los diversos incidentes de la misma, y á satisfacer su curiosidad conociendo al *Chato de Jaén*, que actuaba de testigo.

Este fué hoy conducido desde la cárcel pública con las seguridades convenientes, y en estrados le acompañó una pareja de la Guardia civil.

Al presentarse hubo gran expectación en el público.

El general Gobernador Sr. Diaz de Cevallos, que resultó herido aquella noche, como recordarán nuestros lectores, ha asistido á la vista como testigo.

A la hora de cerrar esta edición continuaba la prueba testifical.

Concurso

La Dirección general de Agricultura anuncia las vacantes de cinco plazas de ayuadantes cuartos del servicio agrónomico, que habrán de proveerse entre peritos agrícolas, debiendo éstos solicitarlas en el plazo de veinte días.

En el Seminario

Ayer se celebró con gran pompa la función religiosa en honor del egregio titular de este establecimiento docente.

El altar mayor se hallaba adornado con profusión de luces y flores, así como la imagen de San Pelagio, que aparecía entre un artístico arco de rosas.

La misa fué oficiada por el Gobernador Eclesiástico M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez, y asistieron á ella el Seminario en pleno, y una comisión del colegio de Nuestra Señora de la Asunción, con su capellán.

Entre los invitados y presidiendo se encontraban los canónigos Sres. Vargas Jurado, Córdoba, Cuadrado, Mejías y Canto, Director del Instituto señor Cobo Sampedro, los profesores del mismo centro Sres. Mongelos y Quintero, el Rector del Seminario Sr. Rodríguez y los catedráticos del mismo señores Bermejo, Carranco Mantero, Blanco Sancha, Blanco Moreno, Conde Calatrava, Santos Borda y Pino y una comisión de PP. del Immaculado Corazón de María.

Circo gallístico

Los aficionados á este *sport* pasaron ayer un rato bastante agradable en el circo de la plaza de las Doblas.

Habo cincuenta gallos matriculados y trece quimeras.

Las apuestas se pagaron á diez pesetas como de costumbre.

De las quimeras, cinco fueron de jacas á la lista y una convencional; las restantes, de pollos.

Daño

La guardia civil del puesto de Alcolea ha denunciado varias cabezas de ganado vacuno por haber causado grandes daños en un sembrado de escaña de aquella demarcación.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.50.º; á la sombra, 24.60; mínima, 12.60; media, 18.60; altura barométrica en milímetros, 755.80; agua de lluvia en idem, 2.00, estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento, 20.668 pesetas por 171 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se pagaron 16.770.71, á solicitud de 61 imponentes, siete de ellos por saldo.

Herido

Leemos en un periódico madrileño, correspondiente al sábado último:

«Ayer mañana fué llamado el médico Sr. Carrillo para que asistiese á un hombre domiciliado en la calle de Castelló, núm. 5.

Al reconocerle el facultativo, observó que el enfermo, llamado Lorenzo García Maleco, tenía dos heridas producidas por arma de fuego, una en la mano izquierda y otra en la región mamaria izquierda, no habiendo sido extraídos los proyectiles.

Sospachando que se trataba de un delito, y en cumplimiento de su deber, el médico envió al juzgado de guardia certificación facultativa del estado en que había hallado á su cliente.

Al presentarse el juez en la citada casa declaró García Maleco que hace tres días tuvo en Córdoba una cuestión con otro individuo que le hizo tres disparos, hiriéndole dos, y que allí se hizo curar preventivamente, tomando el tren para Madrid.

Los proyectiles que tenía en el cuerpo le fueron extraídos por el citado médico.»

**

Importante para las personas sordas. Los *Tympanos artificiales* en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordura*, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Holbeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Antonio Vidal y señora, de Valencia.—D. Enrique Hontón, de Cartagena.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Ignacio Reina, de Zamora.—D. Francisco Jiménez, de Doña Mencía.—Don Juan Luque, de Sevilla.

**

El mejor obsequio que nuestros lectores pueden hacer á sus amigos pacientes del estómago, es recordarle la existencia de un medicamento titulado *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz*, con el que se han curado millón de personas que estaban desahuciadas, que nunca suponían volver á recobrar la salud, hasta que á las primeras tomas de este preciado medicamento encontraron su salvación.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio por los hermanos difuntos.

Liturgia.—Día 7.—Feria 3.ª.—La Misa y oficio son de la Aparición de San Rafael Arcángel, Custodio de esta ciudad, con rito doble de primera clase y color blanco. En la Misa hay Credo. El prefacio es el del tiempo. Prohibido todo signo de defunción.

En la Catedral hay terea solemne y procesión votiva á la iglesia de San Rafael en donde se expondrá S. D. M. y se cantará la Misa, con *Tantum* y preces por el voto de uno y otro Cabildo, en acción de gracias por haber librado á Córdoba de los efectos del terremoto del año 1775.

Mañana, en la iglesia de Capuchinos sexto día de la novena al Arbol Santo de la Cruz.

Mañana, á las diez, primer día de solemne octavario á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, con asistencia del Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento. Predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres.

Media hora después de oraciones dará principio en referida iglesia la novena al glorioso Arcángel.

**

Mes de María

En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio á las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

En el monasterio de la Encarnación se celebrarán los ejercicios del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen María, á las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, á las siete de la mañana.

En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo todos los días después de la Misa de ocho y media.



Comidas para el 7 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Ropa vieja de vaca.—Salmón empapelado á la provenzal.—Gallina en acedera.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa tapioca.—Vaca á las finas hierbas.—Espárragos á la vinaigrette.—Perdices con coles.—Cajamares rellenos.—Ensalada.—Postres.

Salmón empapelado á la provenzal.—Cortado el salmón en ruedas delgadas, se tiene en aceite durante dos ó tres horas, y transcurrido ese tiempo se espolvorea con sal, perejil, ajo y fécula de maíz y se envuelve en papel á propósito para el caso. En un horno que esté bastante fuerte se mete, teniendo-lo durante diez minutos. Sirvase sin el papel y sin salsa alguna. Si se carece de horno, puede asarse á la parrilla,

pero procurando que el fuego sea muy vivo.

Vaca á las finas hierbas.—En una cacerola con manteca caliente se ponen hierbas finas bien picadas y pan rayado en cantidad suficiente para que después de rehogadas cubran el fondo. Se toma vaca cocida y se corta en trozos cuadrados no muy grandes, colocados encima de las hierbas sin revolverlos con estas, pero sí procurando que las tapen perfectamente, y con una nueva capa de hierbas y rayadura de pan y pedacitos de manteca, se cubre de carne. En fuego lento abajo y arriba, si no hubiera horno, se tiene la cacerola durante veinticinco ó treinta minutos y transcurrido ese tiempo se sirve en la misma cacerola con unos pepinillos y alcázaras.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, á 48 reales arroba; trigo duro, á 47 reales fanega; idem blanquillo, á 45; cebada, á 30; habas mortuñas, á 45; alpiste, á 60; garbanzos, tiernos, de 80 á 110; idem duros, de 60 á 65; arvejonas, á 38; yeros, á 38; escaña, de 24 á 25; harina extra de Castilla á 19 1/4 reales arroba; idem corriente, idem, á 18 1/4; idem extra blanquilla, á 18 3/4; idem corriente idem á 17 3/4; idem recia asemolada; á 18 1/4, id. id. superior, á 17 3/4; idem idem corriente 1.ª, á 17 1/2; idem idem 2.ª, á 16 1/2; idem idem 3.ª, á 15 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

Prima nota mus; cal;
prima tres, decir á un hombre
que es cobarde ó miserable,
ú otras frases más discordes;
marino que no uno dos
en su barquilla, se expone
á que en alta mar lo coja,
con sus peligros, la noche;
no dos tres es mandamiento
que entre los diez escribióse.
Total vale concluir
lo que un sujeto compone.

La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

ME-TRA-LLA

Han acertado la charada: La viuda sin consuelo, Fierabrás y Tirabeque.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana
dos secciones cada noche
á las 9 y 10 y cuarto
GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL
DE
novedades y celebridades europeas
Director, Pepito López, y en la
que toman parte los célebres gimnastas
ZOES

Los programas con el orden de la función se repartirán á la entrada del circo.

El Telégrafo

A consecuencia de las tormentas de hoy, al entrar en prensa este número no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico “NAFRIOL” tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el “NAFRIOL”, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Córdoba: Unión farmacéutica.

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa Precios sin competencia.

Imprenta y Papelería “La Verdad”, Librería, 18

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.

También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y canchut.

Coronas de oro y trabajos de puente.

Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el *Wellsen Blaugue* y el *Wood*.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha.

Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,
LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y espectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, *toda clase de toses*, y en especial *la tos ferina*, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATALOGO

Venta al por mayor y menor

DEPILATORIO “VENUS”

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



VISITAD

EXPOSICION FOTOGRAFICA

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

Los vómitos, acedias, ardores, inanencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villadel Río, González. Montoro, Ortiz, El Carpio, Moreno, Aguilar, Boscil, Cabra, Cabello, Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.